

REGLAMENTO IV MARCHA INTERNACIONAL MARINA D'OR - Año 2017

La **4ª Marcha Marina D'or "LA TITANICA"**, es una marchacicloturista NO COMPETITIVA con dos rutas, una de Gran Fondo de 152 km. y otra de Medio Fondo de 126 km que se celebrará el próximo 16 de septiembre de 2017, en la población de Oropesa del Mar (Castellón) con Salida y Meta en la Calle L'Antina de Marina D'or, Oropesa del Mar a partir de las 7H 30' horas de la mañana. .

I.- NORMATIVA.-

El reglamento aplicable a la marcha estará regulado por:

- A.** Reglamento UCI del Deporte Ciclista en su título 15 CICLISMO PARA TODO. Y el reglamento técnico de la Real Federación Española de Ciclismo X Reglamento de ciclismo para todos.
- B.** El ANEXO II, SECCION II MARCHAS CICLOTURISTAS del Reglamento General de Circulación.
- C.** REGLAMENTO PARTICULAR DE LA IV MARCHA CICLOTURISTA INTERNACIONAL MARINA D'OR.
- D.** ANEXO I AL REGLAMENTO.

1.- CONTROL DE LA MARCHA.

- A.** La marcha se desarrollará con el tráfico abierto. Excepto la subida al puerto de Cabanes que será cerrada al tráfico previa petición y autorización por la autoridad competente.
- B.** El control y orden de la marcha, de los participantes y del resto de usuarios de vía, lo realizarán los Agentes de la Autoridad y el personal habilitado por la organización que actuará como auxiliar de los Agentes siguiendo las directrices de los mismos.
- C.** El personal habilitado recibirá las instrucciones precisas que se deben aplicar para el buen desarrollo de la prueba, igualmente recibirá por escrito dichas instrucciones. Estará debidamente identificado con petos y dispondrá del material necesario para señalar una situación de peligrosidad.

2.- SEÑALIZACIÓN.

- A.** El itinerario estará señalado por personal de la marcha y/o agentes de la autoridad en todos las rotondas, cruces de carreteras y calles, evitando cualquier confusión en el itinerario y garantizando la seguridad de los participantes. También se señalarán los lugares que la autoridad y la organización estimen peligrosos. Los cruces con otras vías e intersecciones afectadas por su itinerario, serán reguladas conforme a la señalización obrante en cada punto.

B. Como apoyo al personal y autoridades, el itinerario se señalizará con flechas y carteles, incluso con indicaciones sobre la calzada.

C. Todos los participantes deberán circular entre el primer Agente de la Guardia Civil de Tráfico (bandera roja) y el último (bandera verde), observando y cumpliendo la normativa vigente relativa al tráfico y seguridad vial. No obstante, cuando un participante quede descolgado y sea rebasado por el último agente de la Guardia Civil de tráfico (bandera verde), se considerará automáticamente fuera de la zona acotada, con lo que al circular de forma aislada deberá extremar, más aún si cabe, las normas de circulación que le afecten. Los participantes descolgados y fuera de los tiempos establecidos, deberán reintegrarse en la zona acotada por la ruta alternativa que le indique la organización. Los participantes que no circulen por la zona acotada, transitarán fuera de la marcha bajo su riesgo y ventura.

D. Además del itinerario se señalizará: Zonas de avituallamiento, inicio y fin de puerto, asistencia mecánica, transporte para retirados, desvíos rutas alternativas o de escape, zonas para la basura, puntos peligrosos y cuanta información estime oportuna la organización para el buen desarrollo de la marcha.

3.-VEHÍCULOS.

A. El recorrido tendrá un vehículo de apertura y cierre debidamente señalizado e irán precedidas y finalizadas por un agente de la autoridad con bandera roja y verde respectivamente.

Contará con vehículos de apoyo y protección, motos de enlace, ambulancias y vehículos de transporte para retirados, todos ellos autorizados y señalizados con el correspondiente cartel y dotados con los medios necesarios para realizar las funciones que le sean encomendadas, así como para señalar cualquier eventualidad de la marcha. Los vehículos deberán respetar el horario de paso que se les establezca en función de la media horaria que deba cubrir con el fin de aportar seguridad y apoyo a todos los participantes.

B. Queda totalmente prohibido el seguimiento de vehículos ajenos a la organización de los participantes.

4.- OBLIGACIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.

A. Los participantes deben conocer y cumplir en todo el desarrollo de la marcha el reglamento de la misma, incluido su ANEXO I y en especial la Ley de Seguridad Vial.

B. Los participantes deben ir siempre por su carril, salvo que la autoridad o personal de la marcha indique otro criterio, siempre cumpliendo la normativa de circulación, especialmente cuando marchen desagrupados, siempre mostrando un comportamiento cívico y deportivo, siempre respetando el medio ambiente y a los demás participantes y por supuesto siempre respetando y acatando las órdenes emanadas de la autoridad, sanitarios y personal de la marcha.

C. Al participante que no cumpla el Reglamento o que sus acciones constituyan un peligro para el resto de participantes o usuarios de la vía, será expulsado de la marcha, impidiendo su continuidad. Dichos participantes podrán ser vetados, por la organización, a participar en La Titánica en futuras ediciones.

D. Si la organización y la autoridad, observaran un incumplimiento generalizado del Reglamento por los participantes podrá modificar el criterio del desarrollo de la marcha.

E. Cualquier infracción a la normativa reguladora vigente, conductas incívicas o situaciones que deriven en incumplimiento de la Resolución que dicte la Autoridad Competente, será objeto de denuncia, pudiéndose acordar la suspensión de la prueba si los Agentes encargados del acompañamiento, viesen peligrar la Seguridad Vial en unas condiciones de riesgo.

5.- RECORRIDO Y MODO DE REALIZAR LA MARCHA

LA TITÁNICA 152 KM.

Salida de Marina D'Or hacia Cabanes por la CV-146, cruzar el pueblo dirección a Benlloch por la vía de servicio paralela a la CV-10. Giramos a la izquierda para coger la CV-155, pasando por Benlloch y seguimos por la CV-155 a Serra D'Engarceran y bajar a la CV-15 girando a la izquierda dirección a Elsbarsos donde se gira a la derecha, cruzamos el pueblo y a los 2 km. al salir del mismo volvemos a girar a la derecha para coger el camino que va a salir al cruce que va al camí de Culla pero girando a la derecha por la CV-165 hasta coger a la izquierda el camino que va a las minas que va a salir al cami de Culla que viene de la CV-166 y que va a salir de nuevo al cruce de la CV-165, carretera que tomamos girando a la derecha hacia Adzaneta y tres km. antes de llegar a Adzaneta cogemos el Camino de Mas de Gines donde comienza el puerto del Collao para desviarnos hacia Benafigos por la CV-169 hasta salir de nuevo a la CV-170 en la rotonda de la cima del Collao y girar en la misma a la izquierda de bajada hacia Adzeneta que cruzaremos para volver a coger la CV-170 subiendo el Coll de la Bassa hacia la CV-15 donde giraremos a la derecha hacia VallD'Alba y en la rotonda giramos a la izquierda para coger la CV-156 para inmediatamente girar a la derecha dirección Cabanes por la CV-157 y al cruzarlo tomar de nuevo la CV-146 desviándonos por el camino del Borseral hasta la CV-148 y final en Marina D'or.

El kilometraje total es de 152 km. Con seis puertos y más de 3.000 metros de desnivel positivo acumulado.

Enlace interactivo con EKIBIKE. Perfil y mapa de la marcha La Titánica 2017:

<http://www.ekibike.com/ruta.php?id=20070>

LA TITÁNICA CORTA 126 KM.

Salida de Marina D'Or hacia Cabanes por la CV-146, cruzar el pueblo dirección a Benlloch por la vía de servicio paralela a la CV-10. Giramos a la izquierda para coger la CV-155, pasando por Benlloch y seguimos por la CV-155 a Serra D'Engarceran y bajar a la CV-15 girando a la izquierda dirección a Elsbarsos donde se gira a la derecha, cruzamos el pueblo y a los 2 km. Al salir del mismo volvemos a girar a la derecha para coger el camino que va a salir al cruce que va al camí de Cullapero girando a la derecha por la CV-165 hasta coger a la izquierda el camino que va a las minas que va a salir al cami de Culla que viene de la CV-166 y que va a salir de nuevo al cruce de la CV-165, carretera que tomamos girando a la derecha hacia Adzaneta y al cruzarla cogemos la CV-170 subiendo el Coll de la Bassa hacia la CV-15 donde giraremos a la derecha hacia VallD'Alba y en la rotonda giramos a la izquierda para coger la CV-156 para inmediatamente girar a la derecha dirección Cabanes por la CV-157 y al cruzarlo tomar de nuevo la CV-146 desviándonos por el camino del Borseral hasta la CV-148 y final en Marina D'or.

Tendremos una variante de 110 km. Para los que quieran hacer menos kilómetros. Para ello tendrán que girar a la izquierda (en vez de girar a la derecha hacia el Coll de las Minas) en el cruce de Culla hacia Adzaneta

Enlace interactivo con EKIBIKE. Perfil y mapa de la marcha La Titánica corta.

<http://www.ekibike.com/ruta.php?id=19961>

MODO DE REALIZAR LA MARCHA.

Por motivos de seguridad de todos los participantes, agentes, auxiliares, voluntarios y personal de la organización, así como del resto de usuarios de las vías y con el fin de dar el mejor servicio y de que la distancia entre el primero y el último de los participantes sea razonable para un especial control de la marcha y dado que la condición física de los participantes es muy diferente por diversas razones como edad, preparación, etc. Y pensando en que todos los participantes tengan la misma cobertura y servicios, y se diviertan y disfruten de la marcha según su condición y forma de concebir una marcha, se establece:

1.- Se realizan tres grupos de salida de La Titánica dependiendo la condición física y/o forma de concebir la marcha de los participantes. Saliendo primero los que vayan a hacer la media más baja, media entre 22 y 24 km/h, a las **7.30 horas**. La segunda a las **8.10 horas** para medias entre 25 y 28km/h y la tercera y última a las **8.50 horas** para medias entre 29 y 31 km/h

2.- La previsión estimada de llegada a meta de los primeros participantes será sobre las 13.40 h y de los últimos participantes con la media de 22 km/h sobre las 14.30 h

3.- **La Titánica corta** está diseñada para aquellos que no se encuentren en condiciones de realizar La Titánica 152 km. en los grupos y tiempos establecidos para la misma. Pero que si que puedan realizar los 126 km. de la corta dentro de los horarios establecidos para La Titánica 152, integrándose dentro del recorrido y respetando los horarios establecidos para la larga con el fin de tener la cobertura necesaria. Por lo tanto los que se inscriban en La Titánica corta deben ser aquellos ciclistas que vayan a realizar los 126 km. entre 5:10 h (media de 24km/h) y 6: 40 h (media de 19 km/h)

Salida de La Titánica corta: Los ciclistas inscritos podrán hacerlo en el segundo grupo **8:10 h.** o tercer grupo **8:50 h.** de la larga, dependiendo del tiempo que tengan previsto realizar y teniendo en cuenta que se deben cumplir los horarios y tiempos de la larga y pasar los puntos de corte en los horarios establecidos para no quedar eliminados. La hora estimada de llegada al km. 85 Adzaneta debe ser alrededor de las 12:10 horas con el agente de la Guardia Civil que escoltará a los primeros de la marcha corta. En caso de que algún participante de la corta, vaya por delante del agente (junto a los de la larga) y llegue con anterioridad a Adzeneta donde se tomará la ruta corta hacia Marina D'Or, deberá esperar al agente que abra la marcha. En caso de no hacerlo, circulará bajo su responsabilidad y fuera de la marcha como cualquier otro usuario de la vía, transitando por la misma bajo su riesgo y ventura por lo que deberá despojarse del dorsal de la marcha.

La variante de 110 km. debe cumplir los mismos horarios previstos. No pudiendo los participantes adelantarse a los mismos, debiendo esperar a estar escoltados por los agentes de la Guardia Civil, en caso de llegar con anticipación al horario previsto. En caso de continuar sin escolta lo harán bajo su riesgo y ventura por lo que deberá despojarse del dorsal de la marcha

4.- Es muy importante que cada uno se inscriba en su grupo porque de no hacerlo podrá ser eliminado en los puntos de corte en caso de elegir un grupo excesivamente rápido o deberá adecuarse a la marcha del grupo elegido, en el caso de no ser el último grupo, aunque pudiera realizar mayor media, tal y como se establece en los siguientes puntos.

5.- Habrá dos puntos de corte para los excesivamente rezagados: Primero en el cruce de la CV-165 (KM. 59) y en el comienzo del alto del Collao por Benafigos (km. 81).

En el primero (km. 59) será a las 11:15 (2h20m. de la salida del último grupo, 25 minutos después del paso previsto del mismo). Los rezagados a este tiempo deberán girar por CV-165 dirección a Adzeneta reintegrándose a la marcha por la ruta corta.

En el segundo (km. 81) será a las 12:06 (3h06m. de la salida del último grupo, 30 minutos después del paso previsto del mismo). Los rezagados a este tiempo deberán seguir recto por la CV-165 dirección a Adzeneta donde se reintegraran a la marcha.

El horario en meta de control de tiempos se establece hasta las 15.00 h. pudiendo prorrogarse 15 minutos en caso de quedar algún participante por entrar a meta

Igualmente podrán integrarse por estos puntos de corte a la marcha, aquellos que aunque hayan llegado dentro del tiempo establecido a los puntos de corte, no se encuentren en condiciones de realizar el resto del recorrido en el tiempo establecido.

6.- Los agentes de la Guardia Civil junto a las motos de enlace, establecerán la velocidad en la marcha para cada grupo dependiendo de los tramos llanos, subida o bajada, para conseguir la media establecida para cada grupo.

No se permiten escapadas en solitario. Los ciclistas intentaran mantener el ritmo que se establezca para cada grupo. En caso de no conseguirlo, los descolgados de los grupos, deben extremar la precaución hasta que sean absorbidos por otro grupo o consigan enlazar con un grupo más lento. Siempre, se vaya descolgado o en el grupo, se deberá respetar las normas de seguridad vial.

Los participantes que se descuelguen del último grupo de la marcha, que no tiene por qué ser el que tomo la salida en última posición, y no puedan cumplir con los tiempos establecidos, serán rebasados por el agente de la Guardia Civil portador de la bandera verde. Estando desde ese momento fuera de la cobertura de protección de la Guardia Civil y deberá quitarse el dorsal, pudiendo seguir la marcha bajo su absoluta responsabilidad como cualquier otro usuario de la vía.

7.- Cuando un grupo contacte con el anterior y sucesivos que salieron antes que él, se incrementará la velocidad del grupo absorbido a la media del grupo que contacte y se forme de manera natural la selección para continuar cada uno con su media establecida. Los participantes absorbidos deberán facilitar el paso a los ciclistas que les alcancen.

8.- La organización dispondrá por cada grupo acompañando a los agentes de las Guardia Civil, dependiendo de los integrantes del grupo las motos de enlace necesarias que irán dando cobertura a los subgrupos que se formen, además de un vehículo para asistir posibles percances o retirados. Junto a las ambulancias y más vehículos de asistencia y transporte de retirados que se encontrarán en puntos fijos o siguiendo la marcha donde lo indique la organización.

9.- En caso de infracción masiva de la normativa de tráfico (especialmente invadiendo el carril contrario) se detendrá la marcha para explicar a los participantes que si se continuará con esa actitud se procederá a la neutralización e incluso a la suspensión de la marcha. La organización,

como medida de presión para evitar este comportamiento incívico, anotará los dorsales de los infractores para entregarlos a la Guardia Civil en caso de neutralización o suspensión. En cualquier caso los infractores de cualquiera de las normativas de tráfico podrán ser multados por los agentes de la Guardia Civil.

6.-INSCRIPCION

La inscripción es obligatoria y supone que conoce, acepta y se compromete a cumplir y respetar la normativa del reglamento, incluido su ANEXO I, de la 4ª MARCHA CICLOTURISTA MARINA D'OR. Igualmente se compromete a cumplir las directrices que le indiquen el personal de la organización, los Agentes de la autoridad y el personal médico durante la marcha.

Con la inscripción el participante acepta los riesgos ligados a su participación, sobre todo los riesgos de salud, de caída o colisión, así como los riesgos referidos al tráfico rodado y a las adversas condiciones atmosféricas. Asegura además, encontrarse en perfectas condiciones de salud y apto para realizar el esfuerzo físico que requiere la marcha. Igualmente exime a la organización de los accidentes que pudiera causar o estar implicado el participante de la marcha.

MODO: La inscripción se realizará en la página de la WEB de la organización www.latitanica.com donde el participante podrá inscribirse desde el 10 de marzo de 2017 hasta el 10 de septiembre de 2017 o hasta que se cubran las 900 plazas de la marcha de la marcha larga y 500 de la marcha corta

LICENCIA: Es obligatoria poseer la Licencia Federativa correspondientemente homologada por la Federación Española de Ciclismo o contratar el seguro para el día de la marcha, al ser el seguro obligatorio.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

El precio de la inscripción se establece por tramos y opciones. Siendo su importe el que resulte de la opción elegida y la fecha del pago de la inscripción.

Del 10 de marzo hasta 20 de septiembre de 2017 o hasta agotar plazas:

- Con licencia federativa 43 €

- Sin licencia federativa 52 €

(En este importe se incluye el seguro y/o la licencia en el día de la marcha).

A los inscritos hasta el 30 de abril de 2017, incluye: comida-buffet en el restaurante del hotel 3* y dos consumiciones, más polo conmemorativo, más camiseta térmica titánico

A los inscritos desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2017, incluye: comida-buffet en el restaurante del hotel 3* y dos consumiciones, más polo conmemorativo.

A los inscritos desde el 1 de agosto a fin inscripciones incluye: comida-buffet en el restaurante del hotel 3* y dos consumiciones, más camiseta técnica.

El pago de la inscripción se realizará a través de la página Web de la organización www.latitanica.com. Los participantes deberán pagar con tarjeta de crédito o realizar la transferencia del importe de la inscripción para que esta sea correcta y aceptada por la organización.

No se admitirán devoluciones, bajo ningún concepto, a partir del 20 de julio de 2017. A partir del 10 de junio y hasta el 19 de julio se devolverá el 50 %. Para fechas anteriores la devolución será íntegra deduciendo los gastos bancarios ocasionados. En casos justificados y hasta el 12 de Mayo admitiremos el traspaso del dorsal, con el correspondiente cambio en el listado de inscritos y en las condiciones que se indican en el apartado CAMBIO DE DORSAL. CONDICIONES

CHIP: La organización entregará el número de dorsal asignado que incluye, un chip de control de tiempos desechable.

DORSALES: Para la retirada de los dorsales es obligatorio presentar el DNI en cualquiera de las modalidades de inscripción, acompañando la Licencia Federativa si se hubiera inscrito con licencia, si no aportará la licencia, deberá abonar 9 € para de esa forma incluir el seguro obligatorio.

La organización atribuirá a cada participante un dorsal que incluye el chip de control de tiempos.

Los dorsales serán entregados por la organización el día 15 de septiembre desde las 17:00 hasta las 21:00 h. Y el día 16 de septiembre de 6:40 hasta las 8:00 h, en los Jardines de Marina D'or situados en la calle Amplaries.

El dorsal es personal e intransferible, no se podrá ceder bajo ningún concepto. El dorsal lo debe retirar personalmente cada participante o aportar la autorización firmada junto a la fotocopia del DNI, que podrás descargar en nuestra web.

7.- ASISTENCIA:

- Avituallamientos en el recorrido largo

Km 37 Alto de la Bandereta LÍQUIDO

Km 68 Alto de las Minas SOLIDÓ Y LIQUIDO

Km 97 Alto del Collao LIQUIDO

Km 110 Atzeneta SOLIDO Y LÍQUIDO

- Asistencia mecánica

La organización ha dispuesto asistencia mecánica desde vehículos siguiendo la marcha y en los puntos de avituallamiento de, Atzeneta y Serra Den Galceran.

- Asistencia médica

La organización ha preparado varias ambulancias y UVI móviles siguiendo la marcha y con puestos fijos en Atzeneta y Meta.

8.- CONTROL Y TRANSPORTE:

Para el participante retirado por cualquier motivo, la organización pondrá a su disposición vehículos de transporte a Meta en Atzeneta además de vehículos seguidores de grupos y del coche escoba que irá cerrando la marcha.

CONTROL

El control de tiempo se realizará mediante chip electrónico, siendo obligatorio el paso por los puntos de control distribuidos en el recorrido. No se incluirá en la clasificación a quien no lleve el chip o no pase por los puntos de control establecidos, por lo tanto no será merecedor de diploma.

Se realizarán dos clasificaciones para todos los participantes: La Titánica 163km. Y La Titánica corta. En ambos casos, los participantes serán merecedores del Diploma con el tiempo empleado.

La cobertura, con personal de la organización, del control en cruces, rotondas, etc, así como los avituallamientos, vehículos de transporte y ambulancias se prolongará hasta el paso del último participante que este dentro de la cobertura del agente con bandera verde más un tiempo de cortesía para rezagados de 35 minutos.

La organización podrá prolongar los cierres de control por causas justificadas.

Penalización:

Se penalizará a los participantes, incluido con la expulsión de la marcha, en los siguientes supuestos:

- No respetar la Ley de Seguridad Vial
- No pasar por el control-chip de salida y los establecidos durante la marcha
- No llevar el casco.
- No respetar el medio ambiente. Particularmente arrojando desperdicios.
- Incumplir las indicaciones y órdenes del personal de la organización o de los agentes de la autoridad.
- No llevar la placa en la bicicleta con el número de participante.
- Poner en peligro la integridad de los demás participantes.
- Ser remolcado por cualquier vehículo.
- No cumplir el reglamento de la marcha.

- Circular con el dorsal-chip una vez rebasado por el agente con bandera verde.

Las penalizaciones serán: descalificación de la prueba, pérdida del derecho a obtener trofeo o diploma, expulsión de la prueba e incluso multas y sanciones impuestas por los agentes de la autoridad.

9.- DIPLOMAS Y OBSEQUIOS PARTICIPATIVOS:

- Diplomas con el tiempo empleado en Meta de la marcha larga y corta. Que se expedirán mediante la web de la marcha.
- Reportaje fotográfico gratuito. Se tomarán imágenes en grupo y/o personalizadas en diferentes puertos que podrás descargar desde la web.
- Comida buffet al finalizar la prueba. En el Hotel Marina D'or *** o Gran Duque. Hasta 16:00 horas.
- Bono descuento para entradas al Balneario y los parques de Marina D'or. Valederos hasta el 31 de Diciembre de 2017. (Hasta agotar existencias)
- Obsequios conmemorativos de la marcha.
- Al club más numeroso.
- Al club más lejano, mínimo cinco participantes.
- Sorteo de obsequios y regalos de la organización, patrocinadores y colaboradores que comunicaremos a la confirmación de los mismos.

10.- CATEGORIA:

Las categorías se distinguen únicamente por sexo: masculina y femenina.

11.- DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización a filmar, fotografiar o realizar cualquier soporte en imagen y sonoro que se produzcan en la marcha La Titánica y en los actos con ella relacionados, siendo las mismas propiedad de la organización. Los participantes ceden y autorizan a utilizar las imágenes y sonidos captados en cualquier soporte o formato y a utilizar el nombre del participante en el representado para su difusión en cualquier medio de comunicación nacional e internacional, incluidos los medios promocionales o de comercialización que realice la organización de sus eventos.

12.- PROTECCION DE DATOS

Los participantes autorizan a la organización a almacenar y custodiar sus datos. Así como a recibir los participantes, información de la prueba y de otras pruebas que organicen.

Si la marcha fuera suspendida por fuerza mayor, incluidas las condiciones meteorológicas, los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad y no se procederá al abono del importe de la inscripción. En este caso la organización realizará las gestiones necesarias para designar nueva fecha en el mes de Octubre, no comprometiéndose a realizarla si no se pudieran conseguir los permisos pertinentes.

LA ORGANIZACIÓN

ANEXO I. DE LA IV MARCHA CICLOTURISTA MARINA D'OR "LA TITÁNICA"

Que declaro conocer el contenido de dicho Reglamento, publicado por la organización, el cual acepto en su totalidad, desde el instante en que realizo mi inscripción en la marcha por medio de la plataforma habilitada al efecto en su web www.latitanica.com o por su correo electrónico latitanica@gmail.com.

Que declaro conocer que la (M. C. LA TITÁNICA) es una marcha cicloturista donde se excluye la competición.

Que declaro conocer que la prueba discurre por vías públicas abiertas al tráfico.

Que acepto los riesgos inherentes a la participación de dicha prueba abierta al tráfico.

Que me comprometo a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por mi seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.

Que eximo al club ciclista, al presidente del club ciclista a la junta directiva del club ciclista, a la sociedad deportiva, a los agentes de la autoridad, a la Federación Española de Ciclismo, y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos.

Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta marcha cicloturista, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

Que declaro conocer, por haber sido informado de ello, estado satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba, como son:

- Existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido de la prueba.
- Que dichos vehículos circulan entre los ciclistas como usuarios normales de las vías.
- Que acepto y conozco que me encontraré con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
- Que acepto y conozco que existen cruces no regulados por la organización de la prueba de los cuales pueden incorporarse a la vía por donde circulan cualquier tipo de vehículo.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.

- Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
- Que existen tramos en los que el estado de las carreteras no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad, y excluiré a la organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de las carreteras o por motivo de defectos en las infraestructuras viarias.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que serán los agentes de la Guardia Civil, quienes determinen los horarios máximo y mínimo de la marcha.
- Que puedo ser rebasado por el último Agente de la Guardia Civil, bandera verde, quedando fuera de la zona acotada, transitando fuera de la marcha bajo mi riesgo y ventura.
- Que en caso de quedar fuera de la zona acotada, atenderé las indicaciones de la organización.
- Que si no pudiera realizar el recorrido dentro de los horarios establecidos, entregaré o guardaré la placa del chip. Realizando el recorrido de regreso a Marina D'or por la ruta señalizada al efecto por la organización, como si de una excursión personal se tratara.

Soy conocedor que la organización facilitará a la Guardia Civil de Tráfico, a petición de la misma, los datos personales de todos aquellos participantes que cometan alguna infracción del código de circulación y sean detectados por los agentes y auxiliares que cubren la prueba.

El que se inscribe, en su propio nombre participa en el día 16 de septiembre de 2017 en la "Marcha Cicloturista Marina D'or" La Titánica